

LOPEZ ALIAGA, Mario Alfonso



NOMBRE COMPLETO:

Mario Alfonso Lopez Aliaga

EDAD al momento de la detención o muerte:

22-03-38, 35 años de edad a la fecha de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Obrero Agrícola, tractorista

FECHA de la detención o muerte:

17 de septiembre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en el sector denominado "El Salto del Perro", Los Angeles

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Ejercito y Carabineros

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Casado, 3 hijos, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA

Mario Alfonso López Aliaga, obrero agrícola tractorista, sin militancia política conocida, fue detenido el 17 de septiembre de 1973 en el sector denominado "El Salto del Perro", sobre el puente del mismo nombre del río Duqueco, cercano a Los Angeles, por efectivos Militares y de Carabineros de la zona.

Su esposa doña Elda Arsenia Cabezas Cabezas, tanto en declaración jurada ante notario, como en el recurso de amparo interpuesto en favor del afectado, señaló que su detención se produjo el día 17 de septiembre de 1973, en el puente denominado "El Salto del Perro", sobre el río Duqueco, en circunstancias que se dirigía a trabajar en el predio agrícola de don Rodolfo Quezada Matamala, llamado "Chacayal Norte". Que según pudo informarse por otros trabajadores de la zona, su detención fue practicada por Carabineros y Militares de Los Angeles. Esta misma información la obtuvo doña Elda Cabezas, de parte de don Rodolfo Quezada Matamala patrón de su esposo Mario Alfonso López Aliaga quien a partir de ese momento se encuentra desaparecido.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

Con fecha 29 de septiembre de 1978, su cónyuge interpuso un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Concepción, el que se roló con el N°4240.

El Ministro del Interior de la época, Sergio Fernández Fernández, informó que el afectado no registra antecedentes en dicha Secretaría de Estado, que no se ha dictado orden o resolución alguna que le afecte ni existe constancia de haber sido arrestado por alguno de los Servicios de Seguridad.

La Prefectura de Carabineros de Concepción informó que, revisados los libros de documentación de las Unidades dependientes, no se registra la detención en su jurisdicción del amparado.

El General Intendente de la VIII Región, Rigoberto Rubio Ramírez, informó a la Corte con fecha 10 de octubre de 1978, no haber dictado orden de detención en contra del ciudadano Mario Alfonso López Aliaga.

La Comisaría de Carabineros de Los Angeles, señaló que el afectado no era persona conocida en dicha ciudad, que a su respecto no existen antecedentes ni en el Gabinete de Identificación, ni en el Servicio de Investigaciones ni en los Libros de esa Unidad. Igualmente se señaló que dichos libros, como los de los destacamentos dependientes, fueron incinerados debido al tiempo de tres años que deben permanecer en archivo.

Con fecha 28 de octubre de 1978, la Corte de Apelaciones de Concepción rechazó el recurso de amparo en atención a que "de los antecedentes reunidos se desprende que Mario Alfonso López Aliaga no se encuentra detenido ni existe orden de detención pendiente en su contra...". Se ordenó remitir compulsas al Juzgado del Crimen de turno de Los Angeles para instruir sumario por el presunto desaparecimiento del afectado. Habiéndose apelado de dicho fallo, con fecha 6 de noviembre de 1978, la Corte Suprema confirmó la resolución.

No hay constancia de tramitación ante los Tribunales del Crimen. Mario Alfonso López Aliaga, permanece en la actualidad en calidad de detenido desaparecido.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009